1 -

Ano 1565 Santa Clara 71

t

En la villa de Pinto a xiiii dias del mes de junio
de 1500 e la bar dia del señor san Juan de junio ... Estevan
en cabildo los señores ... y ... Ximenez de Badilla a
la sala ...

a los xiiii maravedis ... de ... para alguno y alcalde ...

v ... de ... de ... xiiii ... de ... ...

v ... de ... ...   v ... de ... ...

v ... xiiii ...   v ... xv ... ...

v xiiii ... ...   v x ... ...

v ... ...

En este dia los dichos señores se juntaron en este
cabildo a ... y ... alcalde de ... y alcalde de
su ... de ... de este ... y ... de los ... s
y ... de ... y de ... de los ... de la ...
y ... a ... dichos ... a ... de ... para ...

alcalde ... este dia ... de ser alcaldes ... ...
y ... para ... este ... de ... ...
... y Juan ... de ...

alcalde de ... ... de ser alcalde de ... ... para ...
este ... a xv ... y ...
Juan de ... ...

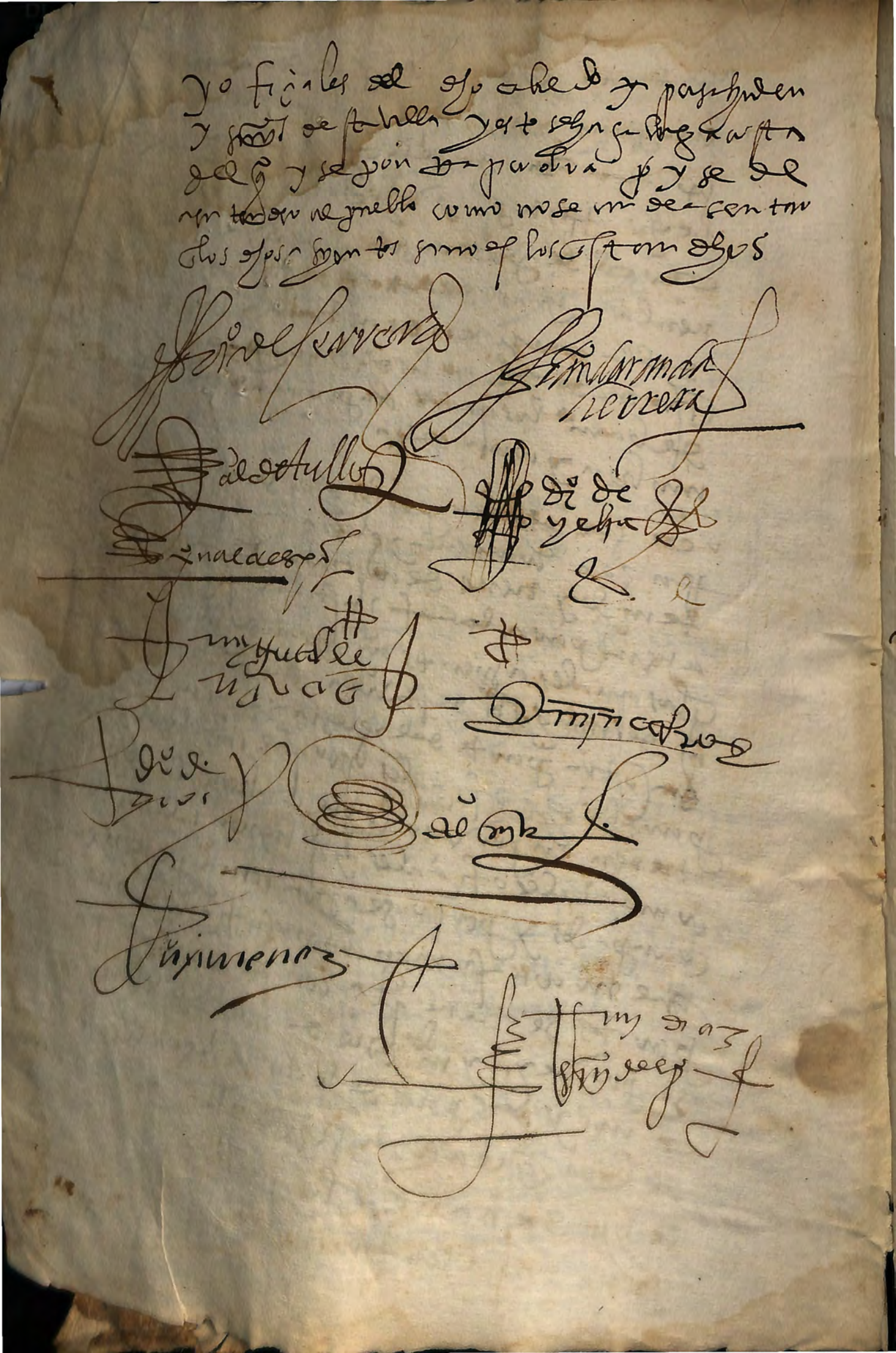

+

En la villa de Yngo(?) ... dias del mes de ... de mill e quinientos e ... años este dia estovieron en cabildo los señores justicia y regidores de esta villa es a saber /

el señor Martín Ruyz alcalde hordinario

e ... de ... regidor   e ... regidor

este dia ... se bido una peticion que dieron ... [illegible] que los ... [illegible] ... y moros y ... [illegible] y ... [illegible] ... y ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... y ... [illegible]

este dia estando en cabildo ... se bieron una provision real ... que ... no ... su majestad de ... a pedimiento de Francisco Lopez ... que ... de ... que ... la dicha provision ... de ... a pedimiento del fiscal de ... que ... / sobre la ... del ... del señor ... a ... bien ... traygan ... que ... y ... que ... / ... que ... y ... no ... y ... como ... de ... dias ... a ... de ... dia y ... [illegible]

[illegible] ... alcalde   [illegible]   [illegible]

[illegible]   Martín Ruiz(?)

[illegible]   [illegible]

+

En la villa de [illegible] treinta dias del mes de junio de [illegible]
[illegible] estando en su ayuntamiento en cabildo los señores justicia
y regidores de la dicha villa a saber

el muy magnifico señor el señor licenciado [illegible] alcalde y alcalde mayor

el señor [illegible] de Rebolla regidor

Miguel Cuello regidor — el señor [illegible] Barbo regidor

fue del [illegible]

En este dicho cabildo se proveyó [illegible] que le
pudieron parecer [illegible] del [illegible] de [illegible] dentro
[illegible] que [illegible] con la [illegible] y [illegible]
que lo [illegible] tiene y [illegible] costas [illegible] y no [illegible] que [illegible]
del [illegible] en el dicho cabildo y se proveyó y [illegible]
[illegible] firmaron de sus nombres [illegible] retur

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

7

En la villa de Pinto nueve dias del mes de Julio
de mill e quinientos y sesenta y cinco años este dia estando en
cabildo los señores justicia y regimiento desta villa es a saber
el muy mag.co s.r el s.r alc.de Jusepe Ferra alg. e Valdemoro

r. diego Bravo Hidalgo

r.

r. alc. myn Jurado

r. diego r.o de Apostola

r. diego de yelo Hidalgo

r. p.o ... Jurado

En este d.o dia mes y año susod.o este dia en cabildo
se platico por los d.os señores como todo el pueblo se quexa
de q.e se mandaron commo cierto lo primero que y antes
de ... muy ... [illegible] ... saber ... de breva
... / ... a los ... [illegible] ... y a los clerigos
y ... muchas vezes la ... que
... [illegible] ... y de tal ...
que todo el pueblo ... los diputados les manda
y demas que no cumplen lo que los diputados ... de la ...
y ... del pueblo ... sino que
que ... [illegible] ...
... porque ... para ...
bien ... de la ... [illegible] ...
... y ... [illegible] ...
... y se ... que ...

Las oles

[illegible] mes y[illegible] su[illegible] se[illegible]
en [illegible] a mo Carolle [illegible] y [illegible]
[illegible] se [illegible] mis [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] en [illegible] se [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

con nevos

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ee mj
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ee
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] e bj
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ee
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] eee
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ee
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] e bj
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ee mj
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

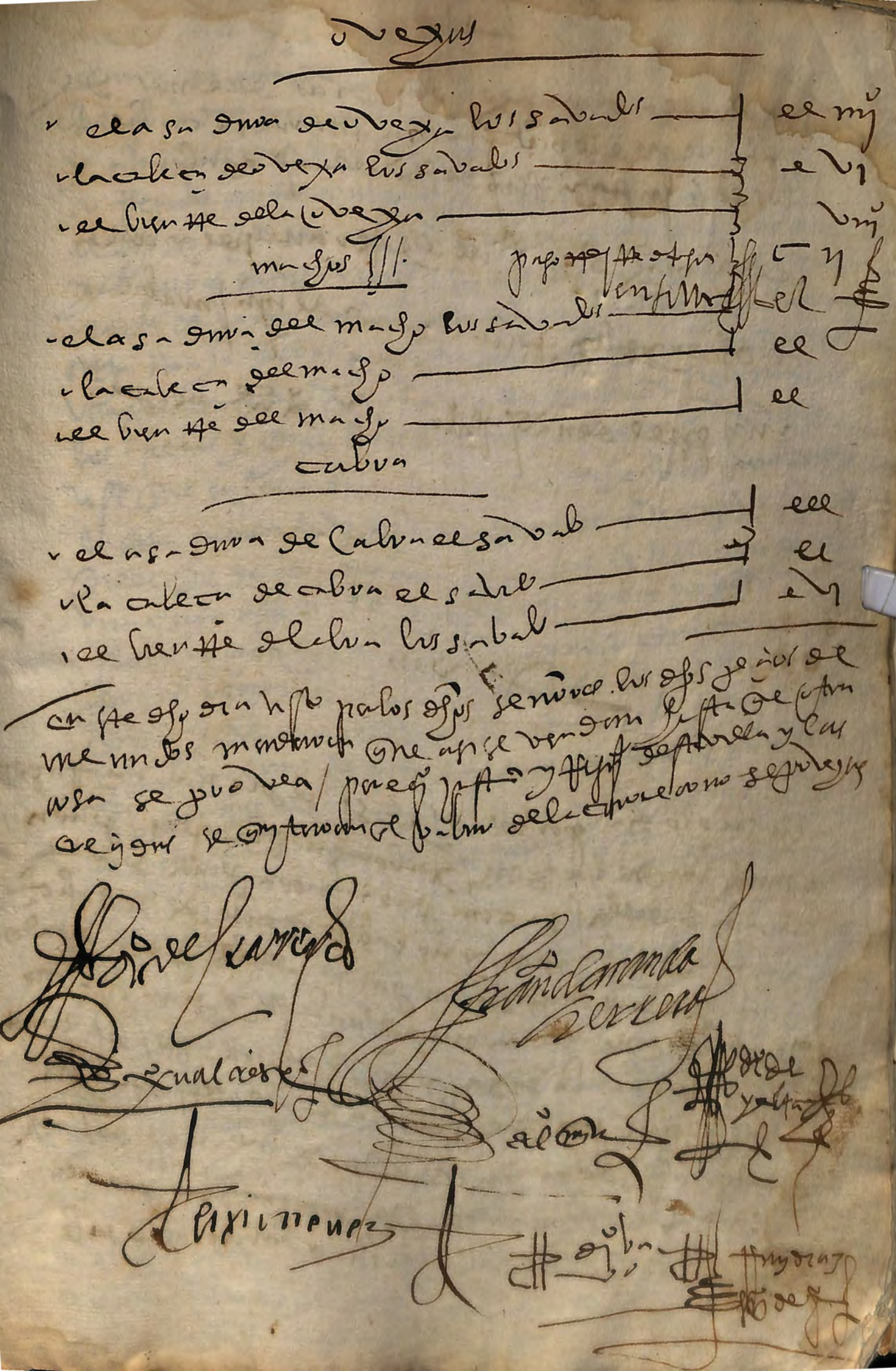

[illegible] segunes / em dias deste mes de
[illegible] se ajuntou a dita Audiencia os abaixo
[illegible] asinados e [illegible] nesta maneira a saber

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

en la villa de yepes a diez dias del mes de
Julio de [illegible] años estando en ayuntamiento en las casas del concejo los señores
justicia y regimiento desta villa e acordaron

del muy mag[nifi]co s[eño]r el s[eñ]or alcalde [illegible] alcalde y alcocer

miguel de [illegible] regidor

[illegible] de yebra regidor — [illegible] regidor

alo [illegible] jurado

en este dicho dia mes y año susodicho se platico en razon
como [illegible] de los [illegible] meses que [illegible] [illegible]
de [illegible] de la [illegible] la qual sea [illegible] como [illegible] tiene
[illegible] y [illegible] [illegible] que miguel
de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] libro de
[illegible] y sobre [illegible] y [illegible] como [illegible]
del dicho [illegible] de la [illegible] y se rebelaria atento al [illegible].

Juan de Yepes — Juan Alcocer

Juan Hurtado

en hernes q̃ se ẽcuẽtra zamora vyte dias del mes
de hebrero de mill e quinientos e ochenta e dos años
dante el señor alcalde

vee mi mag^d^ el señor nuestro corregidor y alcalde
y dixo que veya
y
y mi escriuano dixo ansi //

en este dho dia en cabildo publico dho por ante
vna carta que vino de bernaldo de quiros
de su magd^d^ en mi escriuano / en que
dize que su magd^d^ es contento / que
se haga
se haga
la fiesta de la vocacion de nuestra
señora y que se traygan
ante el señor alcalde y
el señor alcalde dixo que
en fauor de nuestra señora
en fauor de nuestra señora
y que se traygan
y que se traygan

v en este dho dia pareçio ante su md
el señor alcalde y dixo que
y que se pregone
y que se pregone

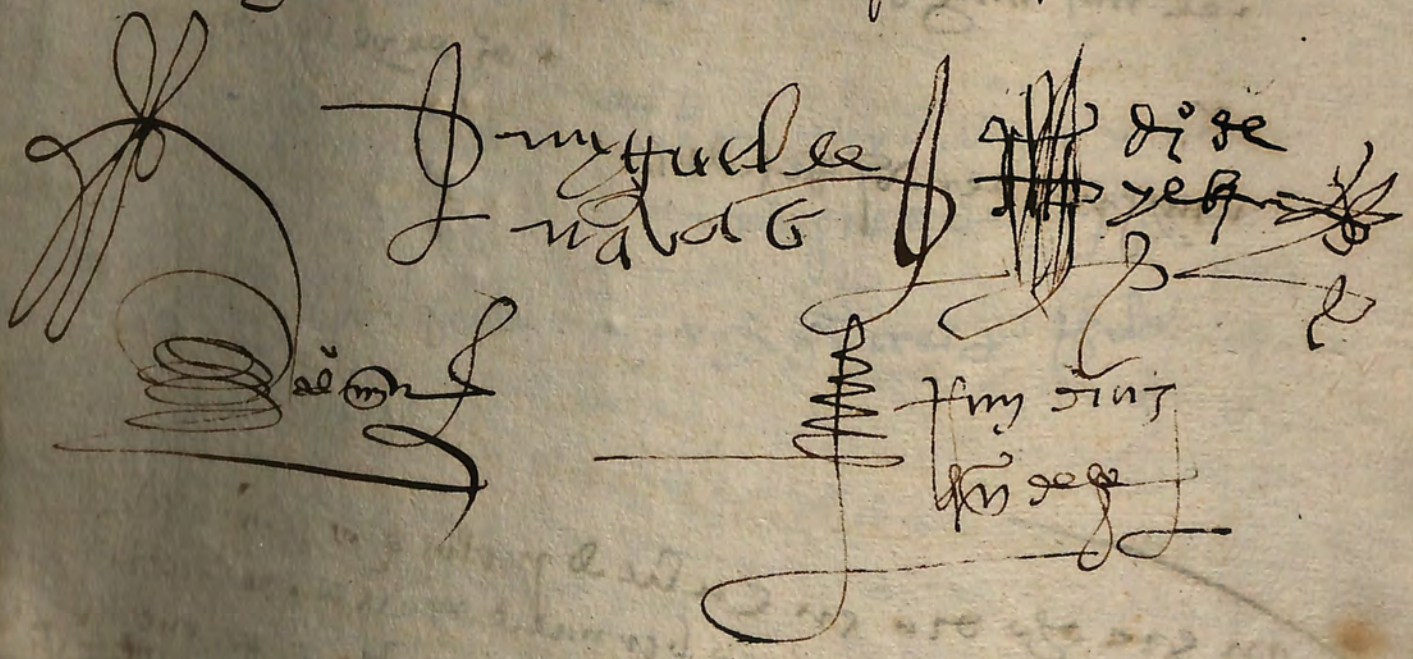

1

en lunes [illegible] dias del mes de agosto de
[illegible] se lebanto este dia a [illegible]
[illegible] de [illegible] a saber
[illegible] maravedis [illegible] de la feria [illegible]

Diego [illegible]

alldes de la feria los paños

En este dia se proveyeron por alldes para
la feria los paños y frisas de Castilla y de [illegible]
a los quales se proveyo [illegible]
e a [illegible]
a los quales se les dio poder [illegible]
a los quales se hecho juramento [illegible] como [illegible]
se [illegible]

[illegible]

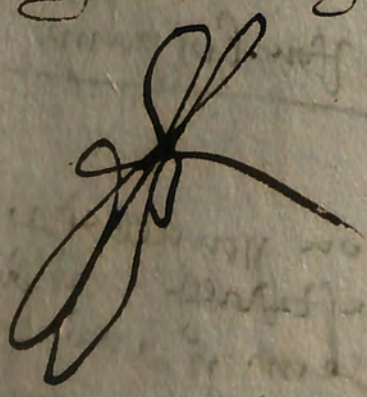

en lunes q̃ se cuenzan. Veynte y tres dee mes de
agosto de 1562 años se leuantó este Sr. Alcalde de
Corregidor y Justicia y Regidores desta
villa
y vee
vee
vee

En la villa de [illegible] e en [illegible] dias del mes de agosto de [illegible] [illegible] ... Cabeldo
de [illegible] [illegible] de esta villa e [illegible]

[illegible] mismo [illegible] s[n] [illegible] s[n] [illegible] ... y [illegible]

[illegible] s[n] fran[cis]co de [illegible] [illegible] / [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]   [illegible] [illegible]

En este dia [illegible] por [illegible] por los [illegible]
se platico en razon de las [illegible] [illegible]
montilla [illegible] [illegible] en las quales se [illegible]
[illegible] mos [illegible] / y pues se [illegible] el [illegible]
[illegible] se prolongo y [illegible] / que [illegible] [illegible] de [illegible]
que [illegible] [illegible] de las que [illegible] [illegible]
[illegible] / de [illegible] las [illegible] se [illegible]

En este dia se platico en razon de la [illegible] [illegible]
ay [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y
[illegible] se prolongo que [illegible] de la [illegible] de
[illegible] y que [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] para [illegible]

En este dia se platico en razon que [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
y [illegible] [illegible] que [illegible] y yo [illegible]

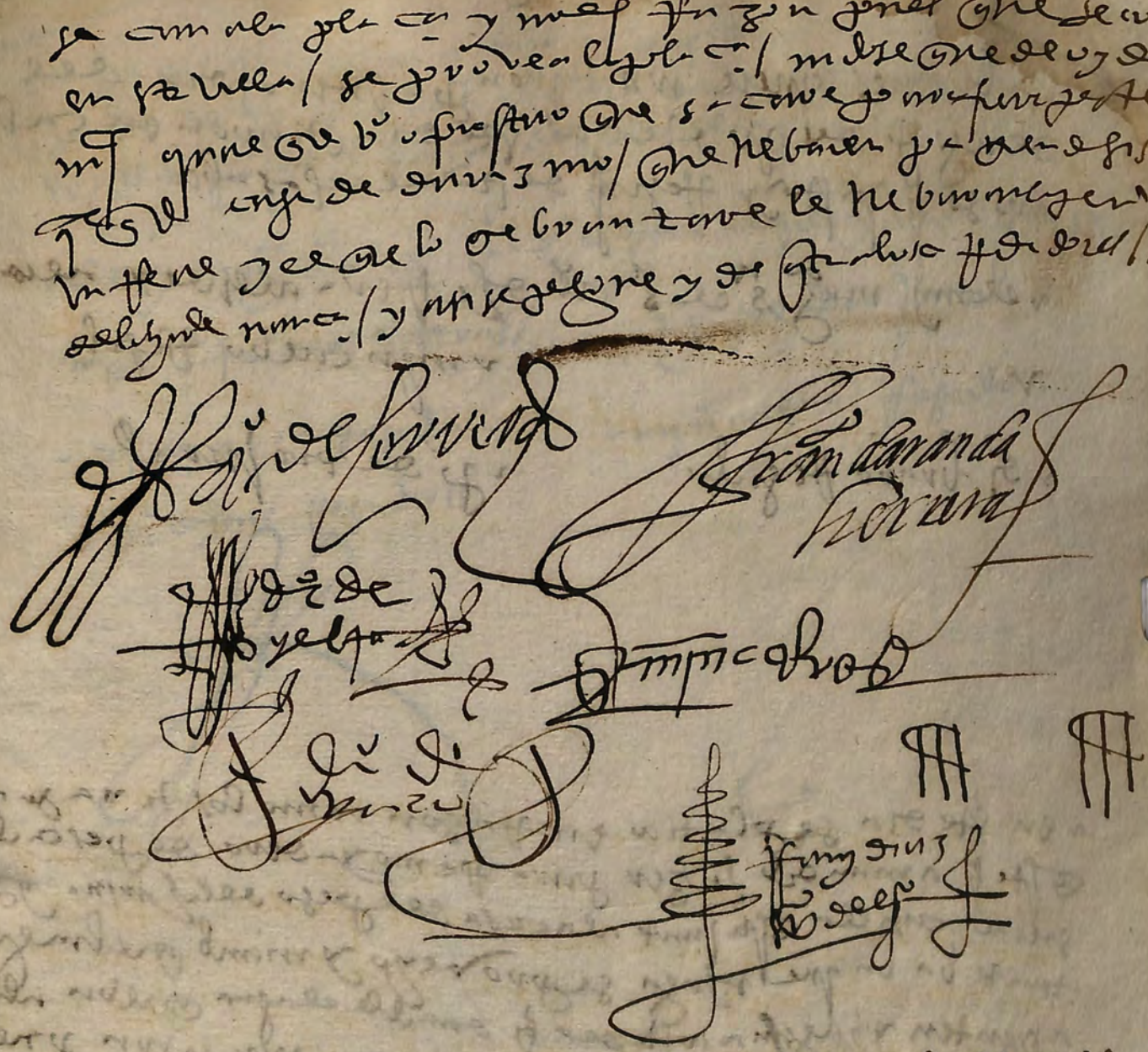

en bren nes qnese wn tyvon yo ſtevo ora dee mes
de agſt del yo rleb dl ſte dia ſtwon en cnhes
bos ss ſ yrſtᵒ y ſeyſſ de ſpvdelacſ a saber

reemy mᵍ nᵒ sᵉ sᵒ dl ſlefev alpez y neo
r mſi cnebo ſeyſh
r
r ſ̃ bvnbo ſeyſh r ſ̃ de bvo ſſnr dl

r en ſte dia ſeglatw en ſſ̃gon wmo bos t na ſ̃ nes
ſte ſ̃ amnd ſ̃gw ſwa ſſemo r dev de yes ab
gllo cnſella ſte ſnit nl cnsa de yeſ̃ rel ſ̃ wma ſ̃nes
tmt bn en qne ſeyes ſe ſ̃vo veyo y mimb qnlmes le
a ſyenten y ſ̃ yeſ̃ n wſa de ſ̃ omdo cenges qnebn nl
ynw tcaſſ ſeſt ſe ſ̃ges ſ̃ ſyon ſ̃ ſ̃ ſ̃ ſ̃ ynes
tmt b reedſt

en lu nes qre se vn zwon tfq dras dee mes d l
se ze se ze d le bäl ste dra ~~dee mes~~ stwon en cubel
lus se ž ustᵃ y tfgrmy de ſtu vuel es ofabr

veny mañ ſ d ſ äl ese fra uepeyalbei mn
vel ſ tfᵃ re ~~ro~~ ſtveral// vž de tvo ſmab

v ſ ž se ye bra tfgdr vmjr cabo tfgdr
v ſ ž ese tfgr bull.

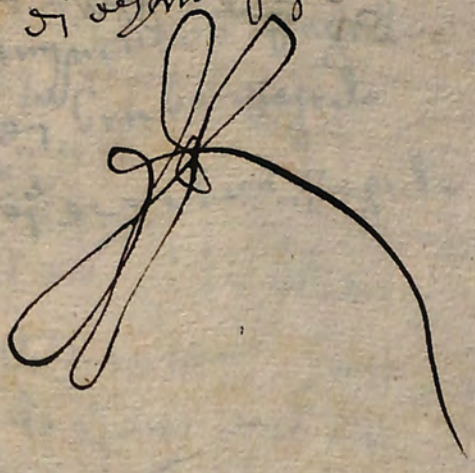

en cabrel de gnes bn ons dee mer de gred
de gs debaſ ſtedra Atmon en ahed bost ſſs ſto
y tſſſ deſtabelesſabes

neemy mag ſ̄ cl ſ̄ aē ofe ſeu allen yalen
r mſ̄ tnebo tſſſ

r ſ̄ bnabo tſſſ
r ſ̄ eeyelna tſſo
r ſ̄ eeſeno tſſſ

r ſ̄ deſeu ſmb
r ſ̄ de tſſſ

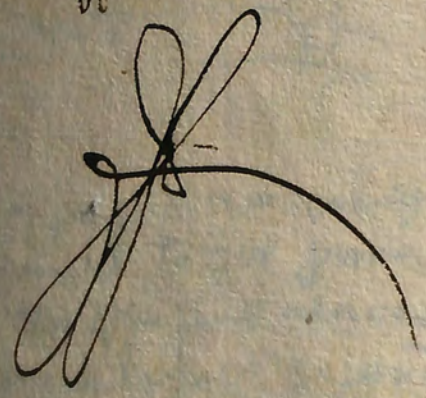

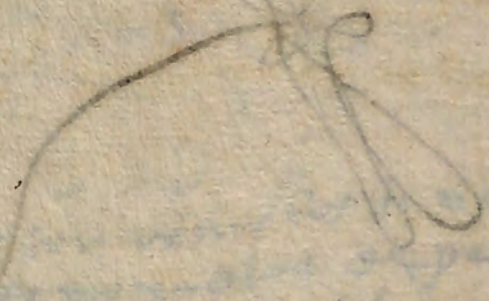

En la nes que se ontaron dies dias del mes de
setiembre mill cccc lxx y seys y en la villa
de Alaron en cabildo los señores justicia y regimiento
de la villa que a saber

[illegible] mi señor alcalde ordinario y mi señor alcalde
[illegible] y mi señor alcalde

[illegible] y mi señor
[illegible] y mi señor
[illegible] y mi señor

En este dicho dia estando en cabildo los dichos señores alcalde y alcalde mayor de esta villa / y estando juntos
los oficiales que en ella se hallaron / dixeron que por quanto el mucho tiempo
y el dicho su servicio de tener en la dicha villa
[illegible] y entender en la seguridad y paz y sosiego de sus
[illegible] y de los de fuera de ella
[illegible] que se hiciesen
[illegible] y otros y que
[illegible] que se juntasen / y tomando
[illegible] y en
[illegible] y mucho
[illegible] y
[illegible] y

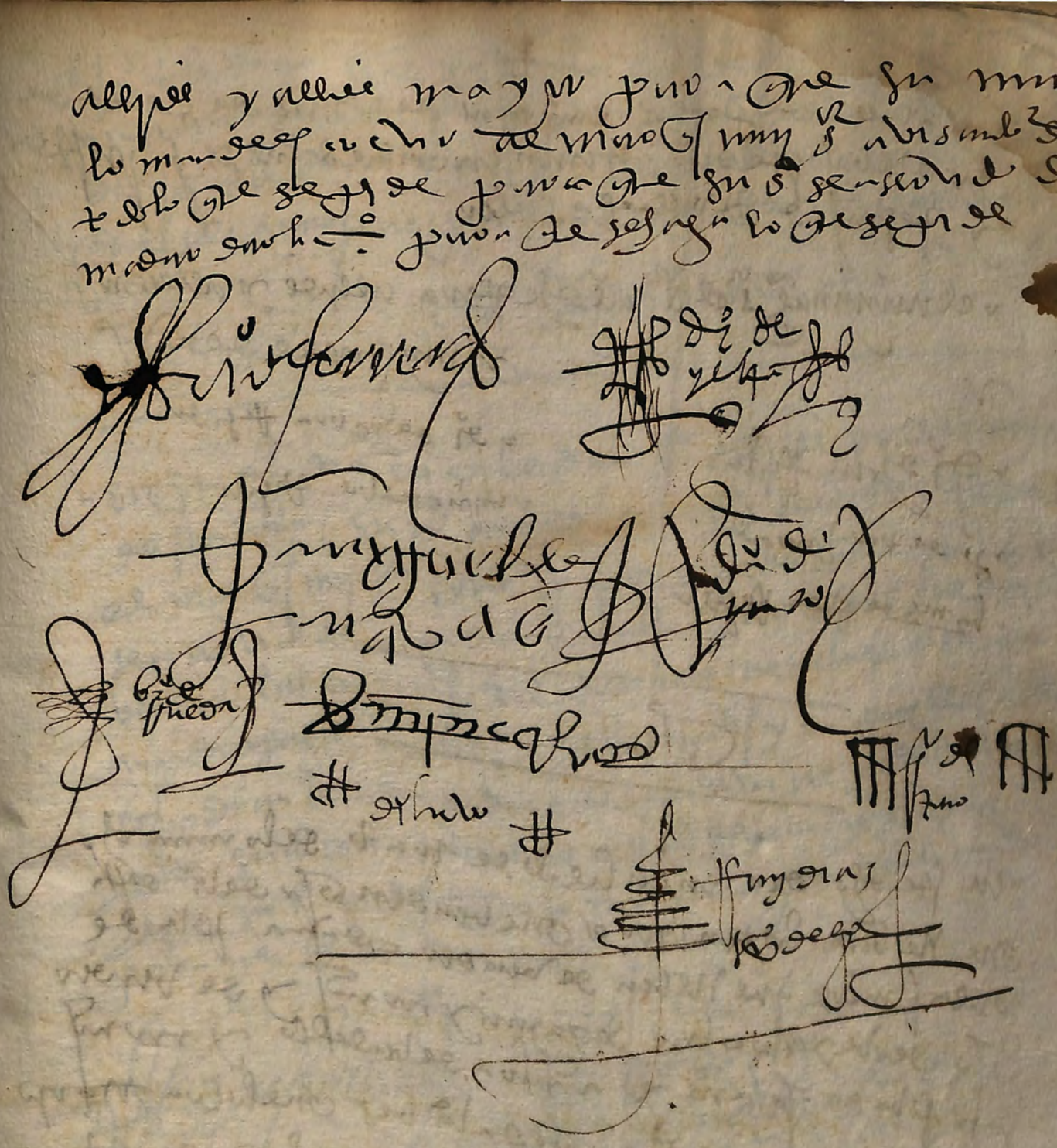

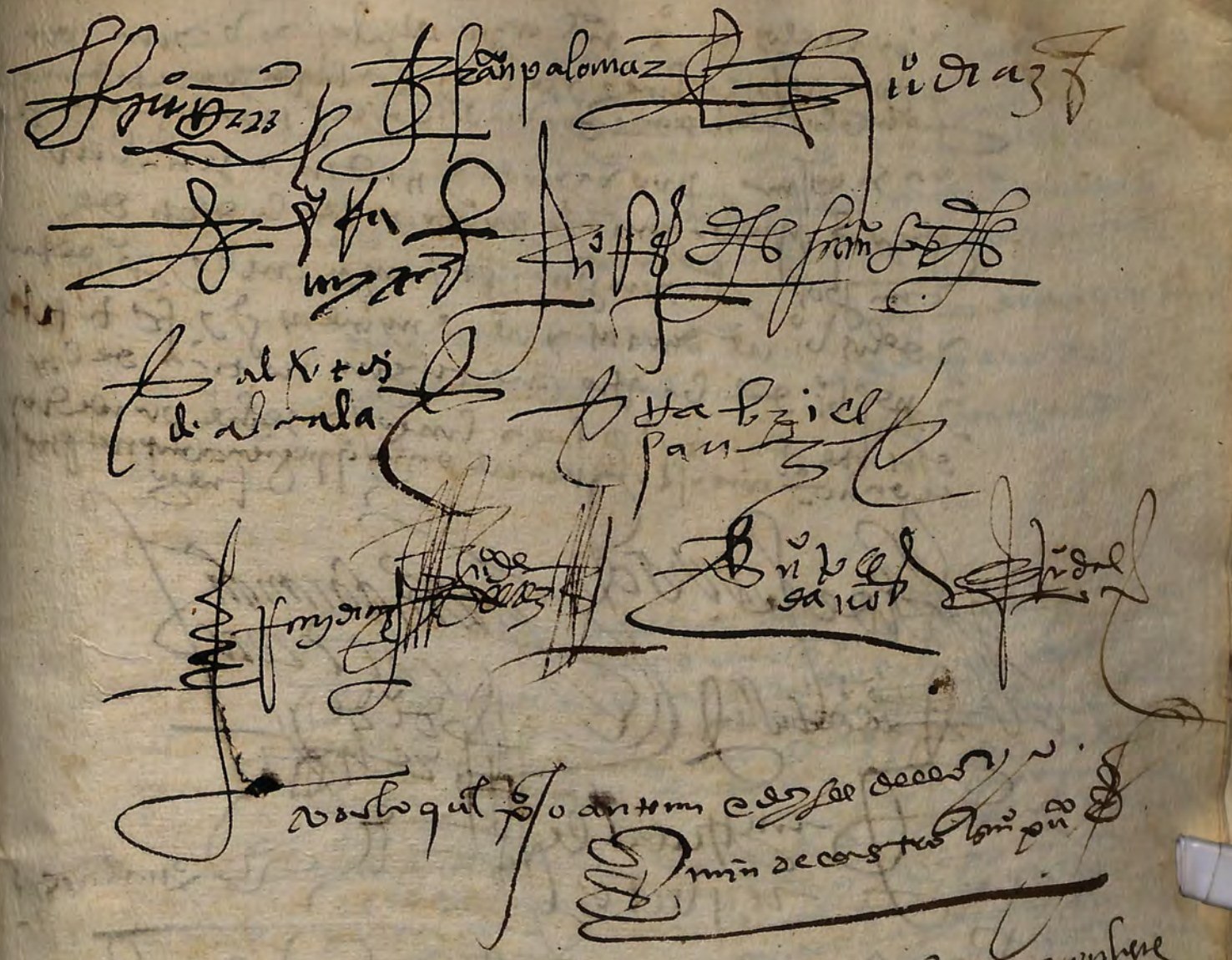

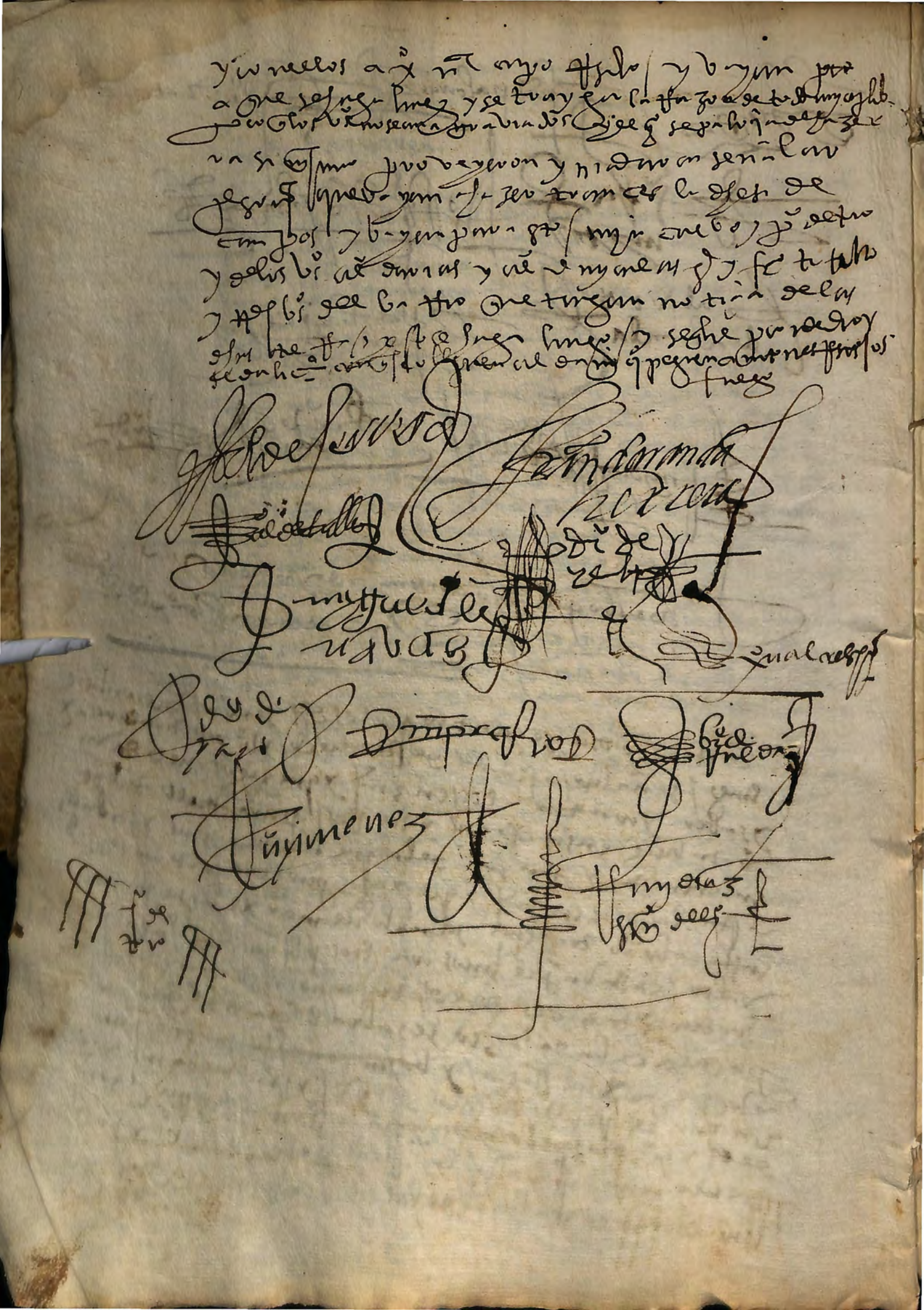

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Memorial de quexas

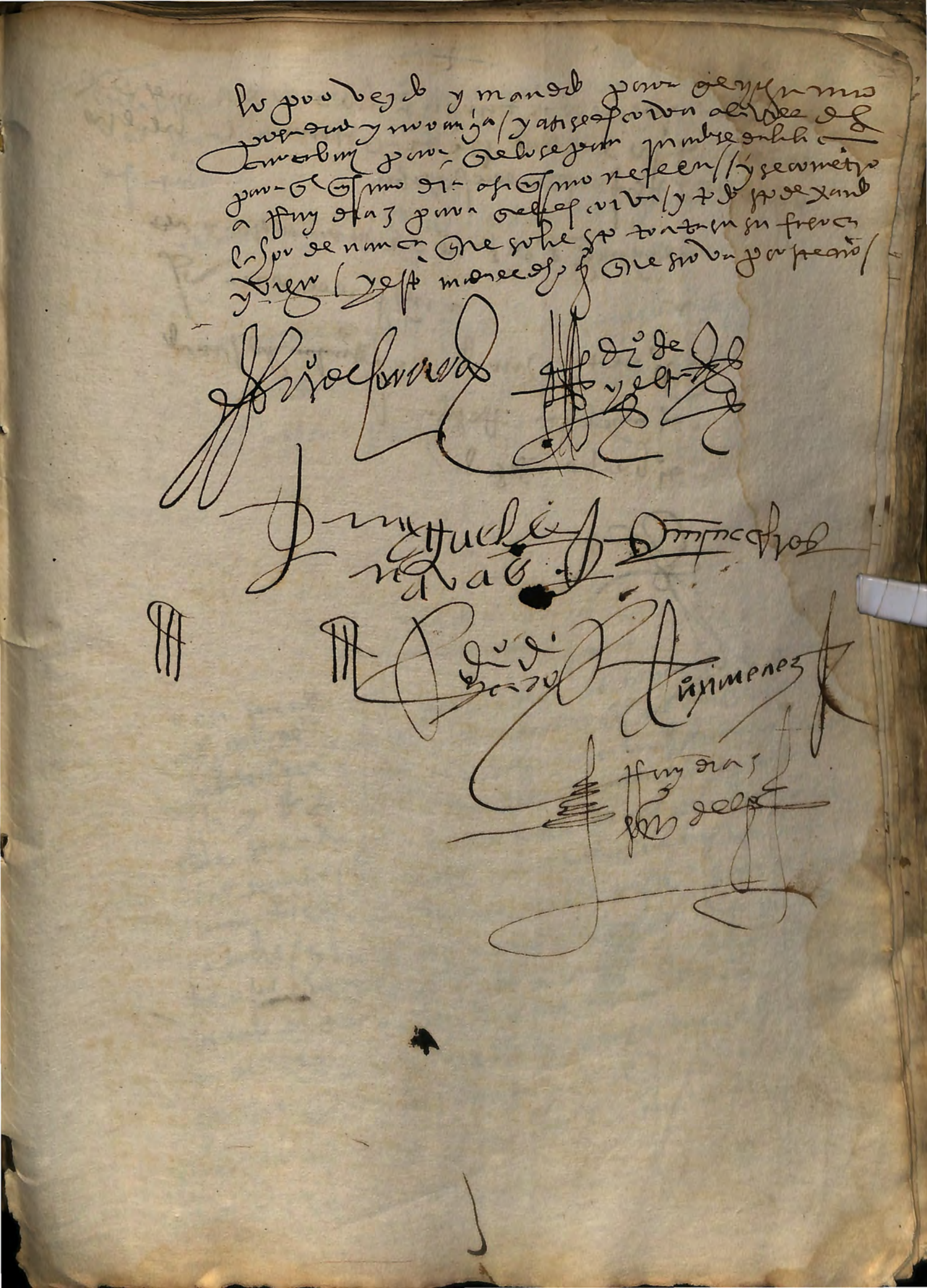

En Lunes que seys n tuvon ànnoria del mes de
setnbre se pusieron ptes ñ-Antonio henrrq
y ffrancisco ffernandez ortiz

[illegible]

[illegible]

mm dauon q̃ e todo se entienda se en
tre dese de oy dia y se prueben
como se dan y se ha de hazer en q̃ se saue
q̃ de buen y bueyes y de cauallos y yeguas
y cabritos y potros y machos y cubiertos
nuos y obejas y cabrios y puercos y cabritos
y tinaxas y cabras y otras q̃lesquier bestias q̃ nos
con todo fruto y pertenencia q̃ negoue se
tenia quando el auiso deuo dar testimonio
q̃ se negoue y sobre negocio contenido en esta
escritura se dello dar y se dieron estos
testigos q̃ presentes y ciertos q̃ se hallaron
en q̃ en general y especial todos juntos
y cada vno de ellos y se entienda q̃ no dan dese
de q̃ se han de hazer en q̃ se saue
a cumplir q̃ lo q̃ ser dan con

enlubrien se pongan mjeroles que se con tuvon dez
dee mes de Setiembre de mjll cccc lxx y segenta y vnnos ffes
en tuvon en cabjldo los señores g̃ps y ffegjs de ste
villa asaber

velmj magco s̃r el s̃r nr̃ señor ffua reçpt̃ y nulla ordn̄
y mjn̄ cabo ffegjdo y mjn̄ cabo ffegjdo
y ỹ de tuvo pnubll y ỹ de yebua ffegjdo
y ỹ bua vo ffegjdo ỹ ofjno

Juzes

y en ste ofjo fue ffumb en cabjldo los ofjos ss el s̃r alfaz
y albaz mayor de ste villa q̃ no se ffuesen vnjvers
mas q̃ mm s̃r a dubdo y fue ffecho pnon vender los
en gnal y pnegeros ffuesen ffechos y ffechos de vjdes
seed segun la tuvo los cabjldos de ssus/ fue ỹ
la vo de ste ffecho lugmjere fue ayuda a cõ fue los
los vntes ỹ ffue ss̃r y ffue mantenedor q̃ tuviesen
nabs y bagmjllas fue bue ofjos fue los bs de stab
y fue sus tenedos como fue a cudad y ffe
pece mas q̃ mm s̃r subsene de ser de ffecho ss̃r
y q̃ de sond de bemjx y otrosi q̃ pregjdo

[illegible] de [illegible] en quinze dias del mes de otubre de [illegible] estando en [illegible] los señores [illegible] [illegible] asaber

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Machos de [illegible]

En [illegible] dia en [illegible] ante los [illegible] que se obligaron a [illegible] [illegible] de [illegible] machos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] parace [illegible] los machos que se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
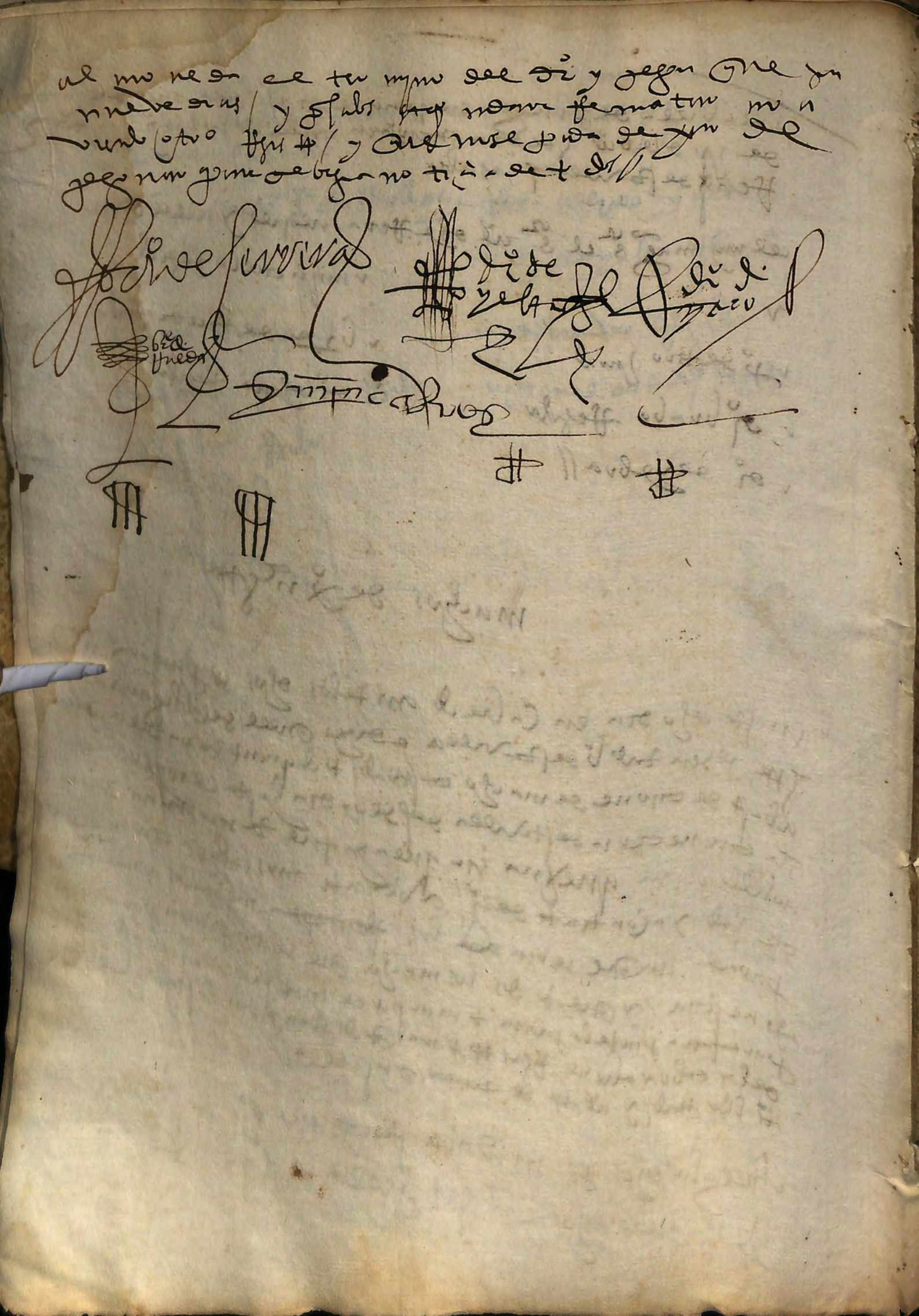
[illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]